

## DESCRIPCIÓN:

Placa para techo registrable fabricado con escayola certificada E-35 y fibra de vidrio.

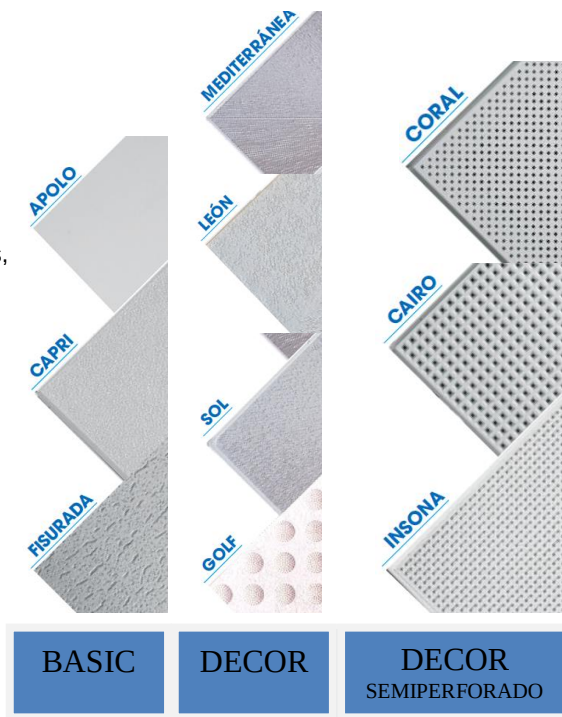
## CAMPOS DE APLICACIÓN:

Ejecución de techos decorativos en:

- Edificios Comerciales, Hoteles, Oficinas, Edificios públicos, Colegios, Hospitales, Restaurantes, Museos, etc.
- Registrable. Permite ser desmontado y acceder al plenum del falso techo.
- Están especialmente recomendados para espacios en los que la durabilidad y funcionalidad sean requisitos esenciales.

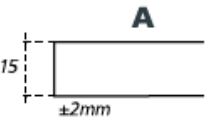
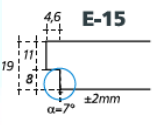
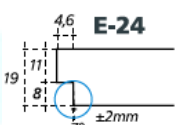
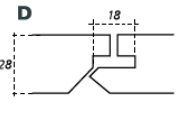
## VENTAJAS:

- Facilidad y rapidez en la instalación.
- Variedad de diseños disponibles.
- Registrable. Permite ser desmontado.
- Permite su repintado posterior.
- Aséptico.
- Buen comportamiento higrométrico.



## DATOS TÉCNICOS:

- Dimensiones nominales: 595 mm x 595 mm
- Tipo de borde: A / E-15 / E-24 / D
- Reacción al fuego: A1
- Resistencia al paso de vapor de agua ( $\mu$ ): 4
- Coeficiente de conductividad térmica: 0,1275 W / mK

|                        |                                                                                     |                                                                                     |                                                                                      |                                                                                       |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|                        |  |  |  |  |
| <b>Tipo de borde</b>   | Borde cuadrado (A)                                                                  | Borde escalonado E-15                                                               | Borde escalonado E-24                                                                | Borde oculto (D)                                                                      |
| <b>Espesor nominal</b> | 15 mm                                                                               | 19 mm                                                                               | 19 mm                                                                                | 28 mm                                                                                 |

\*\*\* Consultar tipo de borde disponible para cada modelo en tarifa vigente

## PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS:

Perfilería Quicklock y accesorios de cuelgue.

## ACONDICIONAMIENTO:

Consultar pesos del producto y cantidades suministradas según modelo y tipo de borde de la placa.

## ALMACENAJE Y CONSERVACION:

Almacenar las placas sobre superficies planas y nunca a la intemperie, manteniéndolas a cubierto, resguardadas de la luz solar y de la lluvia.

## COMPORTAMIENTO ACÚSTICO:

Consultar información correspondiente para cada caso.

## MANIPULACIÓN:

Deberá ponerse especial cuidado en el transporte y manipulación de las placas evitando golpes que puedan ocasionar posibles roturas de las placas, especialmente en sus bordes.

## FORMA DE MONTAJE:

Consultar el Manual de Instalador Placo y el Manual de Soluciones Constructivas en Techos.

Esta información y, en particular, las recomendaciones relativas a la aplicación y uso final del producto, están dadas de buena fe, basadas en el conocimiento actual y la experiencia de SAINT-GOBAIN PLACO IBERICA S.A. de sus productos, cuando son correctamente almacenados, manejados e instalados en situaciones normales, y dentro de su vida útil. Todos los pedidos se aceptan de acuerdo a los términos de nuestras vigentes Condiciones Generales de Venta y Suministro. SAINT-GOBAIN PLACO IBERICA S.A. se reserva el derecho de cambiar las especificaciones técnicas del producto sin previos aviso. Es responsabilidad del usuario conocer y utilizar la versión última y actualizada de las Hojas de Datos de Productos, copia de las cuales se mandarán a quién las solicite.